



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131-9.0-64
OFICIO No 003 DE 2026	Página 1 de 1

Bucaramanga, febrero 12 de 2026.

Señor
Miguel Enrique Cubillos pinzón
C.C.: 91.274.794
Ciudad.

ASUNTO: Notificación por aviso de respuesta oficio radicado en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga bajo número de consecutivo 927 al señor Miguel Enrique Cubillos Pinzón

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informar que la Oficina de Cultura Vial recibió el día 4 de febrero de 2026 un requerimiento radicado en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga suscrito por el señor Miguel Enrique Cubillos Pinzón.

El día 5 de febrero de 2026, se emitió y envió la respuesta al peticionario al correo manifestado en el oficio el cual es miguelpinzon43e2@gmail.com no siendo posible su entrega por este medio toda vez que a vuelta de correo llega una contestación de no haberse encontrado la dirección.

Así mismo nos comunicamos de manera telefónica al número de celular manifestado en el oficio el cual es 3153233639 no siendo posible tener comunicación toda vez que al realizar la llamada esta se va inmediatamente a buzón de mensajes.

Por lo anterior me permito adjuntar respuesta emitida al requerimiento del día 5 de febrero de 2026 y evidencia de la no posible entrega por correo electrónico.

Teniendo en cuenta la trazabilidad descrita en este comunicado, procedo a publicar la evidencia de las respuestas emitidas para que sea de conocimiento publico y en especial del ciudadano Miguel Enrique Cubillos Pinzón.

Atentamente,



Flor Elva Delgado Cardenas
Profesional Especializada
Cultura vial



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131-9.0-64
OFICIO No 002 DE 2026	Página 1 de 2

Bucaramanga, febrero 05 de 2026.

Señor
Miguel Enrique Cubillos pinzón
C.C.: 91.274.794
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta oficio radicado en la Dirección de Transito de Bucaramanga bajo número de consecutivo 927

Cordial saludo,

En atención a la petición realizada, me permito informar que una vez consultada la información que reposa en la entidad tanto física como digital se pudo evidenciar que el señor Miguel Enrique Cubillos pinzón, identificado con cedula de ciudadanía No 91.274.794, efectivamente se presentó el día 08 de abril del año 2025, para iniciar el curso sobre normas de tránsito, por lo cual se genero facturas de pago los cuales efectivamente realizo, pero el ciudadano en mención no cumplió con el procedimiento establecido para el curso sobre normas de tránsito, el cual establece que:

1. el usuario debe estar dentro de los días hábiles para los respectivos descuentos, en relación Art 136 Código nacional de tránsito ley 769 del 06/08/2002.
2. El infractor deberá estar inscrito en la plataforma **RUNT**.
3. La orden de comparendo deberá estar cargada en la plataforma **SIMIT**.
4. Para el desarrollo del curso el infractor deberá colocar la huella dactilar de **INGRESO** y la permanencia de la capacitación es **obligatoria**, al terminar la misma deberá colocar huella de **SALIDA**, en ese momento la plataforma RUNT carga en tiempo real y en línea el respectivo certificado sobre normas de tránsito al sistema SIMIT, una vez cumplido lo anterior, el sistema SIMIT dentro de las 24 horas siguientes elimina el comparendo. Por lo anterior el señor Miguel Enrique Cubillos pinzón, interrumpió el procedimiento al no permanecer y colocar huella de salida al no permanecer el tiempo establecido según la **Resolución 20203040011355, Título VI - Capítulo No. 1 - Artículo 40**, expone que: **Artículo 40. Duración y temática del curso.**

Consultando en nuestro registro físico libro de asistencia, podemos afirmar que no colocho huella de salida.

Es de anotar que, durante el desarrollo de la clase, el instructor encargado de manera repetitiva recuerda las condiciones para que le sea cargado el respectivo certificado, así mismo se expone en diapositivas durante el desarrollo de la sesión, advirtiendo que de llegar a presentar alguna novedad después de 24 horas se deberá acercar a las oficinas de la Dirección de Tránsito para verificar.



PROCESO CULTURA VIAL	Serie: 131-9.0-64
OFICIO No 002 DE 2026	Página 2 de 2

BIENVENID@S

Los asistentes al curso deberán registrarse al ingreso y salida del mismo, mediante el sistema biométrico (Hulla Dactilar) en la plataforma del RUNT.

El certificado de asistencia al curso lo podrán descargar a través de la plataforma del SIMIT



Imagen de la diapositiva que reposa en la presentación diaria de cursos.

Por lo anterior la oficina de cursos deja claridad del motivo por el cual no se generó el certificado digital del curso, si requiere claridad sobre los pagos se deberá dirigir a las áreas encargadas tesorería y sistemas para que le puedan dar una mayor claridad.

Atentamente,

Flor Elva Delgado Cardenas
Profesional Especializada
Cultura vial

Proyecto: JHON FREDY VILLAMIL TORRES
Instructor Cultura Vial



Cultura Vial Dirección de Tránsito de Bucaramanga
<educacionvial@transitobucaramanga.gov.co>

Oficio 002-2026 Respuesta Señor Miguel Enrique Cubillos

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: educacionvial@transitobucaramanga.gov.co

5 de febrero de 2026 a las 8:41



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **miguelpinzon43e2@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser_a640c23a62f3a-b8e9fe619ddsor162278266b.12 - gsmtmp

Final-Recipient: rfc822; miguelpinzon43e2@gmail.com

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to

550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser_a640c23a62f3a-b8e9fe619ddsor162278266b.12 - gsmtmp

Last-Attempt-Date: Thu, 05 Feb 2026 05:41:10 -0800 (PST)

 noname
4K